

DEL MOMENTO

EL LIBRO DE CAMBO

La asombrosa coincidencia

(Copiamos de «Las Noticias», de Barcelona, del 16-6-29)
(Conclusión)

Los dos párrafos copiados de la introducción, figuran correlativamente y lo mismo ocurre con los del anexo. Los dos primeros, el de la introducción de Diehl y el del anexo del señor Cambó, dicen lo mismo, un poco ampliado en el escrito del señor Cambó. Y la nueva asombrosa coincidencia consiste en que lo mismo dice el párrafo siguiente, con el hecho inexplicable, que Diehl cita un caso de especulación anormal y el señor Cambó, como si tuviese ante sus ojos el texto de Diehl, salva el caso indicado diciendo: «La especulación, incluso la normal». Después de esto nos parece que el asunto está visto, oído y para sentencia. Pero vamos a continuar.

Diehl continúa y cita el factor político. El señor Cambó cita autores. Después comenta Diehl la teoría de Cassel. Lo mismo hace el señor Cambó y se reproduce la coincidencia. La diferencia consiste en que lo que escribe el señor Cambó es un conjunto amorfo y lo que escribe Diehl es una cosa sólida y precisa. Continúa el señor Cambó con sus cifras de autores y llegamos al penúltimo párrafo de la página 259, o sea, al segundo de la página 17 de Diehl. Otra nueva coincidencia:

DIEHL

CAMBO

«El concepto según el cual las variaciones del nivel de los precios interiores constituyen la medida para fijar la desvaloración de la valuta es insostenible. Forma parte de la teoría cuantitativa extremada por establecer un rígido paralelismo. Según la teoría, al aumento de los medios de pago debe seguir una elevación del nivel de los precios. El material estadístico que sirve para la fijación es fácilmente impugnado. Los números índices, sea cual fuere la forma en que se establezcan, ofrecen sólo y siempre, una imagen superficial y totalmente tosca de las variaciones de los precios. Sólo comprenden ciertos grupos de mercancías y aún para éstos los datos estadísticos son siempre muy indeterminados. Por otra parte, los datos estadísticos sobre la cantidad de los medios crediticios de pago son muy vagos, y estos medios crediticios de pago tienen cualitativamente en los diversos países caracteres fundamentalmente distintos. No es posible establecer una exacta relación entre la influencia de los medios de pago en la situación del precio interior y las fluctuaciones de la valuta.»

«Los ataques de que ha sido objeto la teoría de la paridad del poder adquisitivo, se basan en las dificultades de comprobación. En efecto, son diferentes las maneras de calcular los números índices de precios, y de éstos sólo es posible utilizar los de los precios al por mayor.

«Es indudable que las diferentes bases de cálculos que se utilizan para la formación de los números índices al por mayor constituyen un obstáculo para el cálculo, rigurosamente exacto, del cambio teórico, o sea el cambio que correspondería a una moneda según la relación de los precios internacionales. Así y todo, si tenemos cuidado en escoger números índices que no defieran mucho, por los artículos que los componen y por el sistema de cálculo utilizado, el error, aunque existente, no será de tal cuantía que nos impida conocer aunque sólo sea aproximadamente, el nivel de dicho cambio téprico.»

Como ocurre en todo el escrito, a medida que Diehl sienta afirmaciones y presenta nuevos aspectos del problema, el señor Cambó coincide en las afirmaciones y en la presentación. En el caso de los números índices, reconoce su inexactitud, o sea, lo mismo que afirma Diehl. El escrito del señor Cambó parece una débil defensa ante los sólidos argumentos de Diehl.

Seguidamente, escriben Diehl y el señor Cambó:

DIEHL

CAMBO

«Hemos visto que durante la guerra, el cambio tuvo por algún tiempo una buena situación en Alemania, a pesar del gran aumento de la moneda fiduciaria, y hemos visto también que la valuta italiana tuvo durante largo tiempo una mejor situación que la alemana, a pesar de que en Italia la masa de moneda fiduciaria era mucho mayor.

«Es evidente que existe una positiva conexión entre la situación de los precios interiores y la de la valuta, pero no en la forma aceptada por Cassel. Los precios altos en Alemania durante la guerra y después de la guerra, lo mismo que la mala situación del cambio, fueron causados en parte por factores mercantiles y en parte por factores inflacionistas. Cuando los precios altos y la depreciación monetaria tienen el mismo origen, no debe decirse, sin embargo, que la depreciación monetaria sea la consecuencia de los altos precios, porque se cambia la relación causal. Al decir eso, la relación causal se oscurece y se borra. Por consiguiente, puede decirse con toda seguridad que los precios altos interiores no han tenido en Alemania ninguna influencia directa en el valor del marco en el extranjero.»

Lo que parece es que los países a que se refiere el señor Cambó son los que cita Diehl y que la impugnación es la misma de Diehl. El señor Cambó continúa citando autores y casos y diciendo que ha habido periodos muy «movimentados». Habla de Francia, del ministro de Hacienda italiano, de Cassel. Una mesa revuelta. Al final se repite la inevitable coincidencia. Es la única que no sigue el orden del escrito de Diehl. Figura en el penúltimo párrafo de la página 266 y corresponde al párrafo tercero de la página 8 del escrito de Diehl.

DIEHL

CAMBO

«Ambas teorías (la de la balanza de pagos y la de la paridad del poder adquisitivo) son exactas, por comprender efectivamente y colocar en primer termino las dos principales causas que, entre muchos componentes, actúan en la desvaloración monetaria.»

«Sólo nos resta hacer constar que la teoría de la balanza de pagos no es opuesta a la teoría de la paridad del poder adquisitivo.»

Hemos seguido línea por línea los dos escritos. El orden para la ex-

posición de temas fundamentales es en los dos exactamente el mismo. Son dos comedias en las que las escenas se suceden al unísono, los personajes emiten los mismos conceptos y la única variación es la del lenguaje y las digresiones más o menos aplicables al argumento. Diehl sigue este orden: oferta y demanda, balanza comercial, balanza de pagos, factor psicológico, especulación, teoría de Cassel y números índices, o sea, paso a paso, el mismo orden que sigue el señor Cambó. Pudiera creerse que el escrito de Diehl es el molde en el que se ha vaciado el escrito del señor Cambó, pero que, por inexperiencia del artífice, en vez de un retrato ha salido una caricatura. No creemos se haya dado nunca una coincidencia igual. Hay párrafos tan semejantes, que parecen una simple traducción: otros parecen ampliados o compendiados. La diferencia entre ambos escritos, consiste en que el de Diehl es la obra de un científico y la del señor Cambó la de un político.

La crítica analítica es contraria a nuestro gusto y temperamento. Tentamos la traducción del escrito de Diehl y, anotadas, las coincidencias del señor Cambó. Era nuestro deseo que quedasen inéditas. Pero no estimamos lícito, que cuando nosotros guardamos al señor Cambó, ahora y siempre toda la consideración y respeto personal que nos merece, y nos limitamos a un comentario objetivo de su libro—obra de un político y por consiguiente de un hombre público dispuesto a admitir la crítica de sus actos políticos—desde «La Veu» se desafine en toda la escala cromática de la relación cultural, social, personal y periodística. Se nos ha obligado a probar la asombrosa coincidencia y la hemos probado. No nos ocuparemos más de este asunto.

M. GIBERT MIRET

A ESPAÑA

(Letra que, bisando los dos últimos versos de cada estrofa, puede aplicarse a la música del Himno Nacional de España, o Marcha Real.)

Salve, España, la madre de naciones;
Cual tú en el mundo no se encuentran dos;
Con tu escudo de torres y leones
Has ido siempre de la gloria en pos.
¡Ser hijo tuyo! don es de los dones,
Por el cual siempre yo bendigo a Dios!

Tu bandera, que emocionado adoro,
Con sus pliegues dos mundos cobijó;
Tus rubios trigos la pintaron de oro;
Con tu sangre de rojo se tiñó.
Si alguna vez cayó, fué sin desdoro:
Traicionada fué; vencida, no.

FEDERICO CARRERAS

Bordils, Junio, de 1929.

Cosechas y cotizaciones

Las últimas lluvias, por lo abundantes, y el granizo copioso que ha caído en alguna región, han perjudicado grandemente parte de los cereales, ya en plena recolección.

Las cosechas tienen de todo: para los trigos prometen ser buenas;

escasa pero de buena calidad, en lo que a las algarrobas se refiere; mediana en legumbres, lentejas y guisantes y guisantes espectante en cuanto al viñedo, y con vario resultado respecto a las frutas, a las cuales las tormentas recientes han dañado.

Los mercados, en general, flojos. Para los trigos, y como consecuencia de las existencias acumuladas y de la buena cosecha que se espera, es muy superior la oferta a la demanda, con la consiguiente baja en las cotizaciones. La flojedad alcanza a los demás cereales, repercutiendo también en los harinas con alguna mejora, sin embargo, en el mercado catalán.

Es activo el negocio de la avellana y ha sido también bueno el de la almendra. Ambos han alcanzado exportación excelente y precios buenos.

En aceites, a pesar de la pequeña reacción observada en los catalanes, ha persistido la calma en las transacciones, influyendo, como es natural, en los valores de venta.

La naranja ha tenido depreciaciones en las plazas extranjeras, como consecuencia de la oferta excesiva. La cebolla se ha resentido del sistema casi prohibitivo adop-

tado en los Estados Unidos. En el arroz persiste la calma y la flojedad de precios y en cuanto a los tomates no es gran cosa tampoco el negocio que se realiza.

No es mejor el de vinos, acentuándose la inactividad, sin duda en espera del resultado de la última cosecha.

En las transacciones del ganado se observa que el vacuno tiene buena salida y precios sostenidos. Tampoco son malas las del mular, asnar y cerdo, habiendo, en cambio, alternativas para el cabrío, según la edad y las condiciones del mismo.

Generales

Ha sido muy sentido el fallecimiento del cultísimo abogado del Colegio de Gerona y Depositario de esta Diputación Provincial, don Juan Bta. Torroella y Bastóns.

El señor Torroella era autor de diversos trabajos de investigación histórica, cuyo mérito ha sido justamente reconocido.

El acto de conducir el cadáver a la última morada, constituyó una sentida manifestación de duelo en la que tomaron parte las personalidades más salientes del foro gerundense, y diversas representaciones de todas las clases sociales.

A la estimable familia del finado enviamos nuestro sincero pésame.

El día 20 del corriente, tendrá lugar la inauguración del servicio del ferrocarril de Ax a Puigcerdá.

Por el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona se interesa de la policía y fuerzas de Mozos de Escuadra la busca y captura de Maria Mogas Borrás en causa sobre desaparición de una hija de esta, de 6 años de edad, de cuyo paradero la madre dió noticias que han resultado falsas, por lo que se supone que la niña ha sido víctima de un crimen.

Este asunto es objeto de muchos comentarios en el Palacio de Justicia de Barcelona y tiene intrigada a la opinión pública.

Después de una breve estancia en Barcelona ha regresado a Madrid el ex-diputado a Cortes señor Sarradell.

La Junta local de protección a la infancia, de Santa Eugenia de Ter, que desde hace varios años a esta parte, viene desarrollando su actividad en obras benéficas de protección a la infancia, en la sesión celebrada el día 15 de Junio último, acordó socorrer con la cantidad de 20 pesetas mensuales y por

durante un año, a una de las hijas gemelas de los consortes Pedro Boada y Herminia Cròs, de Santa Eugenia de Ter.

Ha sido nombrado Cajero de la Diputación provincial, con carácter interino, el Oficial de la Corporación referida, D. Luis Poch Ros, particular amigo nuestro.

Se asegura que va a aparecer un semanario titulado «L'Arrel de Montseny», en Arbucias.

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y MONUMENTOS

Horas de visita:

Museo Provincial de Antigüedades:
De 10 a 12 y de 15 a 18.

Museo y Biblioteca del Seminario:
Colección de pinturas, grabados, antigüedades y 17,000 volúmenes.

De 15 a 17, excepto Agosto y Septiembre.

Fuera de tales horas hay que ponerse de acuerdo con el encargado Dr. Bolós.

Templo y joyas de la Catedral:
De 10 a 12'30 y avisando anticipadamente de 16 a 18.

Templo, Sepulcros de San Narciso, General Alvarés y Heroínas de Santa Bárbara y archivo de San Felix.

De 10 a 13 y de 16 a 18:
Biblioteca Provincial: (Instituto de segunda Enseñanza).

De 10 a 12.
Publica la «Gaceta» una Real

Orden de la Presidencia disponiendo que las solicitudes de certificado de productos nacionales continúen dirigiéndose al ministerio de Economía Nacional.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que ha publicado la «Gaceta», se dispone que los alumnos matriculados en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona podrán obtener el título profesional sin necesidad de aprobar el curso extraordinario exigido por el artículo tercero del Real decreto número 900 de este departamento, fecha 19 de Marzo, dejando subsistentes las demás sanciones determinadas en dicha soberana disposición.

Se ha dispuesto por Real orden circular del ministerio de la Gobernación que por la Dirección general de la guardia Civil y por los gobernadores civiles se dicten las oportunas instrucciones para la vigilancia de la venta del corcho.

Se impedirá por las Autoridades locales y fuerzas del referido Instituto el transporte de corcho a todo individuo o individuos que no justifiquen plenamente la procedencia y propiedad de la mercancía.

Imp. Vda. M. Llach — GERONA

DIGESTIVO CARRERAS

Maravilloso remedio de las enfermedades del estómago e intestinos. Precio: 5 Pts. botella.

DEPOSITOS: — Madrid: Dr. Abrás, Argensola, 40. — Zaragoza: Rived y Chóliz, Jaime I, 19 y 21. — Barcelona: Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 14. — Gerona: Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, Cruz Roja

POR MAYOR: — Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66, Barcelona.